Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Ciudad Pdte. Franco, 20 de Enero del 2017.-

ADENDA N° 01/16

Señores Oferentes

Por medio de la presente remitimos la **Adenda N°01/2016** correspondiente al llamado a contratación directa N° 03/2017 **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"** con **ID 321560** en respuesta a la Nota de observación o recomendación de la DNCP de fecha 20/01/2017.

Anexo B

1. **Punto 23 y Proforma de Contrato punto 6. Vigencia de Contrato**

DONDE DICE:

La vigencia del contrato u orden de compra/servicio será hasta el 31 de diciembre del 2017 contado a partir de la firma del contrato.

DEBE DECIR:

La vigencia del contrato u orden de compra/servicio será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

2. **Punto 27 Las formas y condiciones de pago**

DONDE DICE:

El pago se hará en Guaraníes, El Pago será realizado dentro de los 20 (veinte) días posteriores a la presentación de la solicitud de pago a la Mesa de Entrada de la Municipalidad de Presidente Franco, siempre y cuando el Proveedor haya dado cumplimiento en las entregas y pruebas correspondientes de los bienes y/o servicios adjudicados y a satisfacción de la Convocante.

a) Nota de Solicitud de Pago, Factura Crédito y el Informe de Conformidad y/o Remisión
b) Ultimo pago de IVA
c) Copia del Contrato.

Cuando hubiere un retraso en el pago por parte de la Contratante por más de 30 (treinta) días calendario, el Proveedor tendrá derecho a que se le reconozcan intereses financieros.

DEBE DECIR:

El pago se hará en Guaraníes, El Pago será realizado dentro de los 20 (veinte) días posteriores a la presentación de la solicitud de pago a la Mesa de Entrada de la Municipalidad de Presidente Franco, siempre y cuando el Proveedor haya dado cumplimiento en las entregas y pruebas correspondientes de los bienes y/o servicios adjudicados y a satisfacción de la Convocante.

a) Nota de Solicitud de Pago, Factura Crédito y el Informe de Conformidad y/o Remisión
b) Ultimo pago de IVA
c) Copia del Contrato.

Anexo D

3. **Se Modifica Formulario N° 1, formulario de oferta quedando como sigue:**

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Ciudad Pdte. Franco,… de _____ del 2017.

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de U.O.C.

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco
Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Contratación Directa No.: 03/2017 "Adquisición de Elementos de Limpieza".
ID No.: 321.560

A la Convocante: Municipalidad de Pdte. Franco.

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de U.O.C.

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco
Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Anexo E

4. Punto V Otros Documentos

DONDE DICE:

V. Otros documentos.
a) Habilitación de Registro de Establecimiento", expedida por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).
b) Balance General de los Ejercicios 2013, 2014 y 2015.
c) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
d) **Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC.** (A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia de contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto Nº 9.649/12 que reglamenta la Ley Nº 4558/2011). La no presentación no será causal de descalificación.

DEBE DECIR:

V. Otros documentos.
a) Balance General de los Ejercicios 2013, 2014 y 2015.
b) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
c) **Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC.** (A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia de contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto Nº 9.649/12 que reglamenta la Ley Nº 4558/2011). La no presentación no será causal de descalificación.

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO ★ Unidad Op. De Contrataciones ★

LIC. ROQUE GERMAN CÁCERES
COORDINADOR DE LA UOC